

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 18 de octubre de 2021, de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos, de notificación de procedimiento de concesión de aguas reguladas Río Guadalhorce, en el término municipal de Cártama (Málaga).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la oficina de la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en el Paseo de la Farola, núm. 12, de Málaga. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Comunidad de Regantes Acequia de Labradores.

Expediente referencia Aguacero: 2020ZRG000249MA.

Acto notificado: Petición de documentación.

Plazo: Conceder al interesado un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que formule las alegaciones o aporte los documentos que estime oportunos.

Sevilla, 18 de octubre de 2021.- El Director General, Fernando Delgado Ramos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»